

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### ALOHA COLLEGE (MARBELLA), S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en El Ángel, Nueva Andalucía, Marbella (Málaga), a las 18:00 horas del próximo día 18 de febrero de 2004, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria. La reunión tendrá el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2003, censura de la gestión social y propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Reelección de don Stephen C. Eppley y doña Julia Chumillas Arranz como miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

Tercero.—Cese de don Angus Slesser como miembro del Consejo de Administración de la sociedad y nombramiento de doña Elizabeth Batchelor como nueva consejera.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar, conforme al Art. 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta General de acuerdo con lo establecido en el punto primero del orden del día, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Dada la experiencia de convocatorias anteriores, y sin perjuicio de los efectos legales derivados del presente anuncio, es de esperar que la Junta se celebrará con probabilidad en segunda convocatoria, es decir, el 19 de febrero de 2004.

Marbella (Málaga), 23 de enero de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Stephen C. Eppley.—3.102.

### ALVIMODUL, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente) MODULCUINA CATALUÑA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

En fecha 31 de diciembre de 2003, por acuerdo de las Juntas Generales de socios de las sociedades

«Alvimodul, Sociedad Limitada» y «Modulcuina Cataluña, Sociedad Limitada», fue aprobada la fusión por absorción de esta última sociedad por parte de la primera, adquiriendo la sociedad «Alvimodul, Sociedad Limitada» el total patrimonio de la sociedad «Modulcuina Cataluña, Sociedad Limitada», que quedará disuelta y extinguida sin apertura de período de liquidación.

Considerando que se trata de sociedades generales, puesto que la estructura social en términos de socios y titularidad del capital es idéntica en ambas sociedades, han sido eliminadas las participaciones de la sociedad absorbida, sin haberse aumentado el capital de la absorbente, ni canjeado participaciones, ni elaborado informe de los Administradores ni de expertos independientes.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores, según los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Villafranca del Penedés, 2 de enero de 2004.—Francisco Álvarez Mulero. Administrador único.—2.877. 2.ª 29-1-2004

### AN INGENIERÍA Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General que se celebrará en La Coruña, Avenida del Ejército, 16-1.º D, en primera convocatoria, a las quince horas del día 16 de febrero de 2004 y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administrador Único.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Sexto.—Delegación de Facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta General cualquier accionista podrá examinar en el domicilio

social u obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma.

La Coruña, 17 de enero de 2004.—El Administrador Único, Miguel Ángel Izquierdo Segura.—3.103.

### ANTERO, S. A.

La Sociedad Antero, S. A., ha acordado su disolución y simultánea liquidación con aprobación del Balance final de liquidación, que arroja el siguiente resultado al 19 de diciembre de 2003.

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Financiero:	
Acciones Toz, S. A. ....	1.142.714,28
Activo circulante:	
Deudores .....	385,37
Caja .....	663,08
Bancos .....	58.034,77
Total Activo .....	1.201.797,50
Pasivo:	
Fondos Propios:	
Capital Suscrito .....	270.750,50
Prima de emisión .....	480.509,18
Reserva legal .....	54.151,19
Reserva voluntaria .....	5.332,16
Reserva voluntaria (T. Fiscal) .....	391.310,43
Diferencia ajuste capital a euros .....	5,45
Pérdidas y ganancias .....	-261,41
Total Pasivo .....	1.201.797,50

Bilbao, 19 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Tomás Zubiria Uhaqón.—2.594.

### ARCUS LOGISTIC, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, celebrada el día 14 de enero de 2004, optó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social, actualmente fijado en 5.474.004,16 euros, en la cifra de 2.532.068,48 euros, es decir, hasta

la cifra de 2.941.935,68 euros con la finalidad de reducir pérdidas.

La reducción se llevará a efecto mediante la disminución del valor nominal de las acciones con lo que su valor nominal pasará a ser de 3,23 euros cada una de ellas.

La ejecución del presente acuerdo deberá realizarse inmediatamente transcurrido el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del presente acuerdo en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en dos de los períodos de mayor circulación de la provincia. Como consecuencia de los anteriores acuerdos, se modifica el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Valencia, 14 de enero de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Blanes Albiñana.—2.364.

## BAILÉN 71, S. L.

*Sociedad en liquidación*

Que en Junta General de Socios de la Compañía, de 24 de diciembre de 2003, se acuerda la cesión global del activo y del pasivo de la sociedad a los socios D. Óscar Baró López, D. Arcadi Sala-Palenll Esqué y D.ª M.ª del Carmen Bech Sanz. Se hace constar el derecho de los acreedores del cesionario y de la sociedad cedente a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la cesión en el plazo y términos previstos en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil.

Barcelona, 14 de enero de 2004.—El Liquidador de la Sociedad, D. Óscar Baró López.—2.329.

## BANCA PUEYO, S. A.

*Convocatoria de la Junta General Extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en Villanueva de la Serena (Badajoz), calle Virgen de Guadalupe, n.º 2, el día 17 de febrero de 2004, a las 11,00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora. En dicha reunión se tratará sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Asignación de retribución a los Consejeros.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Elaboración, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Villanueva de la Serena (Badajoz), 23 de enero de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración de Banca Pueyo, S.A., Francisco Javier Menchén Calvo.—3.109.

## BARRUETABEÑA E HIJOS, S. A.

*Anuncio de disolución y liquidación*

Por acuerdo adoptado por unanimidad en la Junta general universal de accionistas, celebrada el 30 de diciembre de 2003, se procede a la disolución, liquidación de la compañía y adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad, el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
B) Inmovilizado .....	3.035,11
V. Acciones propias .....	3.035,11
D) Activo circulante .....	195.230,25
III. Deudores .....	463,67
473. Hacienda pública	
retenc. pagos a cuenta .....	463,67
VI. Tesorería .....	194.766,58
570. Caja ptas. ....	109.712,58
572. Bancos inst. créd. c/vist.	
pese .....	85.054,00
Total Activo .....	198.265,36
Pasivo:	
A) Fondos propios .....	198.265,36
I. Capital suscrito .....	60.101,21
100. Capital social .....	60.101,21
IV. Reservas .....	15.025,30
2. Resto reservas .....	15.025,30
112. Reserva legal .....	15.025,30
V. Resultado ejercicios anteriores .....	123.212,61
120. Remanente .....	123.212,61
VI. Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida) .....	- 73,76
E) Acreedores corto plazo .....	0
Total Pasivo .....	198.265,36

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santoña, 14 de enero de 2004.—La liquidadora, doña María Carmen Barruetaña Alonso.—2.410.

## BESCLAR, S. A.

*Reducción de capital social*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de accionistas de Besclar, S.A., celebrada en el domicilio social el día 15 de enero de 2004 acordó: Reducir el capital social en 45.075,91 euros, quedando fijado en 15.025,30 euros, con la finalidad de la condonación de dividendos pasivos, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, quedando el nuevo capital social dividido en 1.000 acciones de 15,0253 euros de valor nominal cada una de ellas.

San Mateo, 20 de enero de 2004.—El Administrador único, María Ángela Clara Segarra.—2.340.

## CALZADOS FERRERÍAS, S. A.

*Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los Sres. Accionistas a la junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el próximo 16 de Febrero de 2.004 a las 10,30 horas, en primera convocatoria y, el día siguiente (17/02/04), a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente:

### Orden del día

Primero.—Aceptación de la renuncia a los cargos de Presidente del Consejo de Administración y de Consejero Delegado formalizada por el socio don Joan Mascaró Florit.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejo de Administración.

Tercero.—Compra—venta de acciones

Ferrerías, 23 de enero de 2004.—Joan Mascaró Florit, Pte. Cjo. Administración y Consejero Delegado.—3.056.

## CARSU, S. A.

En fecha 19 de diciembre de 2003, en Cerdanyola del Vallés, se reunió su Junta General Ordinaria con el carácter de Extraordinaria y Universal donde se acordó por unanimidad y conforme lo dispuesto en los arts. 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, proceder a la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, siendo aprobado por unanimidad el balance final de la liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovil. Materiales .....	27.261,91
Deudores .....	131.621,65
Inversiones financieras .....	13.368,13
Tesorería .....	1.724,17
Total Activo .....	173.975,86
Pasivo:	
Capital suscrito .....	150.253,03
Reservas .....	23.722,83
Total Pasivo .....	173.975,86

Cerdanyola del Vallés, 19 de diciembre de 2003.—El Liquidador de la sociedad, D. Ángel López Solanes.—2.430.

## CELENE, S. A.

La Sociedad Celene, S. A., ha acordado su disolución y simultánea liquidación con aprobación del balance final de liquidación que arroja el siguiente resultado al 19 de diciembre de 2003.

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Financiero:	
Acciones Zhag, S. A. ....	15.462,64
Activo Circulante:	
Deudores .....	46.825,41
Caja .....	43,27
Bancos .....	244,86
Total activo .....	62.576,18
Pasivo:	
Fondos Propios:	
Capital Suscrito .....	60.101,21
Prima de emisión .....	1.202,02
Reserva Legal .....	1.852,67
Reserva Voluntaria .....	2.934,58
Resultados negativos Ejercicios	
Anteriores .....	- 1.504,99
Pérdidas y ganancias .....	- 2.009,31
Total pasivo .....	62.576,18

Bilbao, 19 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Tomás Zubiria Uhagón.—2.593.

## CENTRE D'ESPORTS SABADELL FÚTBOL CLUB, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración del Centre d'Esports Sabadell Fútbol Club, Sociedad Anónima Deportiva, convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social situado en plaza Olimpia, sin número (Estadi de la Nova Creu Alta), de Sabadell a las dieciséis treinta horas del día 12 de febrero de 2004 en primera convocatoria y en su caso en el mismo lugar y hora el 13 de febrero de 2004 en segunda convocatoria, con el siguiente